

Xalapa, Ver., 22 de febrero de 2019.

Comunicado: 0288

Informa Secretaría de Fiscalización de las diversas irregularidades en ayuntamientos

- Relacionadas estas, con sus obligaciones de informar del manejo de los recursos públicos y de diversas inconsistencias en la administración de los mismos.

La Comisión Permanente de Vigilancia, que preside el diputado Eric Domínguez Vázquez, sesionó para tratar diversos temas de su competencia, entre ellos, conocer el informe de la Secretaría de Fiscalización del Congreso del Estado, a cargo de Diana Alicia Bellido Díaz, sobre el cumplimiento de los 212 ayuntamientos de la entidad en esa materia y el estado que guarda el manejo de sus finanzas públicas.

Durante el desarrollo de los trabajos de la Comisión, los diputados integrantes de la misma, conocieron de diversas irregularidades en que han incurrido algunos ayuntamientos como es el incumplimiento en la presentación de sus estados financieros, el no reportar los recursos erogados en obra pública, como el incumplimiento de algunos entes paramunicipales en sus obligaciones de rendición de cuentas.

Asimismo, y bajo la coordinación del legislador Domínguez Vázquez, se presentaron acuerdos relacionados con la importancia de darle mayor agilidad y hacer del conocimiento de los diputados integrantes de esta Comisión, de manera ágil, temas como son la recepción de las cuentas públicas y los informes trimestrales de los entes públicos fiscalizables.

Se acordó iniciar -previo cumplimiento de los preceptos legales en la materia- auditorías a los ayuntamientos que presentan el mayor número de irregularidades.

Participaron en la reunión la diputada Mónica Robles Barajas, secretaria, así como los diputados Juan Manuel de Unánue Abascal, Rodrigo García Escalante, Deisy Juan Antonio, Bingen Rementería Molina, María Graciela Hernández Iñiguez, Henri Cristophe Gómez Sánchez, Erika Ayala Ríos, Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, Magaly Armenta Oliveros, Wenceslao González Martínez y María Esther López Callejas, vocales de la Comisión de Vigilancia.

###

Síguenos en:

Coordinación de Comunicación Social



Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>